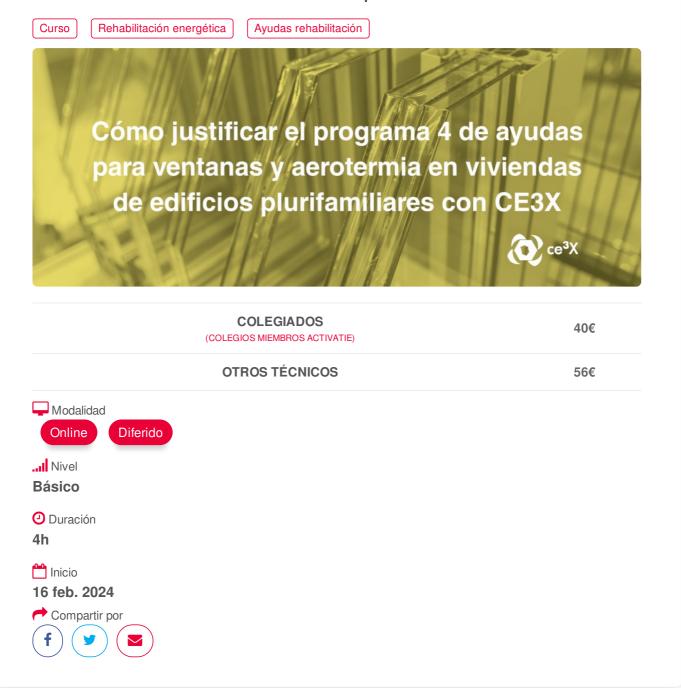
# Cómo justificar el programa 4 de ayudas para ventanas y aerotermia en viviendas de edificios plurifamiliares con CE3X



## + PRESENTACIÓN

El programa 4 de ayudas a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas, conlleva una gestión sencilla y permite a los propietarios que se beneficien de una ayuda de hasta 3.000 euros con cargo a este programa y adicionalmente es posible otras deducciones complementarias por IRPF en la declaración de la renta según el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre.

Todas estas solicitudes serán seleccionadas y resueltas por la Administración en concurrencia simple, lo que garantiza cierta rapidez en su trámite.

La documentación técnica que es necesaria para solicitar la ayuda consiste en:

- Certificado de eficiencia energética de la vivienda en el estado anterior a la realización de la actuación
- Memoria técnica de la actuación
- Certificado de eficiencia energética obtenido considerando realizadas las actuaciones previstas

- Reportaje fotográfico

Se pueden acoger a estas ayudas, obras o actuaciones de mejora de la eficiencia viviendas ya sean unifamiliares o pertenecientes a edificios plurifamiliares, iniciadas posteriormente al 1 de febrero de 2020.

¿Qué actuaciones pueden acogerse a la ayuda?

- Las que consigan una reducción de la demanda energética anual global de calefacción y refrigeración de, al menos, el 7 % o una reducción del consumo de energía primaria no renovable de, al menos, un 30 %, tales como: la instalación de energía fotovoltaica para el autoconsumo; la instalación, sustitución o renovación de equipos de agua caliente sanitaria e instalación de equipos de aerotermia o la sustitución o renovación de instalaciones de iluminación e instalación de domótica, entre otras.
- También modificación o sustitución de elementos constructivos envolvente térmica con aplicación de aislamiento para conseguir una transmitancia mínima según el CTE.

Esta jornada consistirá en basándonos en un certificado energético de una vivienda de un edificio de viviendas, realizar distintas simulaciones que permitan alcanzar los requisitos necesarios para obtener la ayuda y qué datos habría que incorporar a la memoria técnica.

## NOTA:

Se facilita modelo de memoria

En este curso es necesario disponer de conocimientos previos de CE3X.

## + PROGRAMA

Cómo justificar el programa 4 de ayudas para ventanas y aerotermia en viviendas de edificios plurifamiliares con CE3X

- Certificado de eficiencia energética de la vivienda en el estado anterior a la realización de la actuación
- Memoria técnica de la actuación
- Certificado de eficiencia energética obtenido considerando realizadas las actuaciones previstas Emilio Esteban Santonja

## + PONENTES



Emilio Esteban Santonja



## BREVE CURRÍCULUM ~

## FECHAS Y HORARIOS

• Viernes 16 febrero 2024 de 16:30 a 20:30

## + DESTINATARIOS Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO DESTINATARIOS

Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación, precolegiados, estudiantes de arquitectura técnica, ingeniería de edificación o grado en edificación, así como cualquier técnico interesado en la materia.

## **OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

 Para optar al diploma es necesario realizar la prueba práctica y/o examen propuesto por el profesor con calificación de aprobado o apto y nota mayor o igual a 5 sobre 10, en la fecha, o período de tiempo, que se indique al comenzar la actividad.

## MODALIDAD Y REQUISITOS TÉCNICOS MODALIDAD

- Este curso se oferta en las modalidades Online y Diferido.
- Desde el día de inicio del curso y hasta 2 meses después de la fecha fin del mismo, tendrás acceso al Aula Virtual, donde podrás acceder a la documentación y las grabaciones de las sesiones (a partir del día siguiente de cada sesión). También tienes a tu disposición un "Foro de alumnos" y un apartado para enviar mensajes directos al profesor.

## Online

- La retransmisión se realiza mediante la Plataforma de videoconferencias Webex. Consulta los requisitos específicos según el dispositivo a emplear.
- En el Aula Virtual iremos publicando el enlace, número del evento y contraseña para acceder a cada sesión.

#### Más información

## Diferido

- No es necesario que te conectes al curso en directo, ya que las sesiones se graban y se suben al Aula Virtual en formato accesible para cualquier sistema operativo.
- Las sesiones pueden ser visualizadas en cualquier horario, tantas veces desees, hasta 2 meses después de la fecha fin del curso.

## Más información

## **REQUISITOS TÉCNICOS**

## Online:

- Conexión a internet de banda ancha o fibra.
- Altavoces
- Micrófono
- Correcto acceso a la plataforma de videoconferencias Webex. Consulta los requisitos específicos según el dispositivo a emplear en el siguiente enlace. También puedes hacer una conexión a una reunión de prueba en el siguiente enlace.
- En cursos sobre programas informáticos, se recomienda que dispongas de dos monitores, uno para el seguimiento de las clases y otro para realizar los ejercicios.

## Diferido:

• En cursos sobre programas informáticos se recomienda que dispongas de dos monitores, uno para el seguimiento de las clases y otro para realizar los ejercicios.

Formación certificada por	GESTIÓN DE LA CALII